

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

Ficha Técnica:	RES-01 Rev-10
Código:	RES-01
Revisión:	Rev-10
Mes-Año:	Enero-2022
Vigencia:	Desde: 01-12-2023
	Hasta: 31-12-2024
Tipo:	Equipo médico

DATOS GENERALES

Nombre: EQUIPO DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1,5 TESLA ≥ 24 CANALES DE PROCESAMIENTO

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Características específicas

Mesa de paciente	1.01	Capacidad de carga ≥ 200 Kg
Magneto	1.02	1,5 T
Bore (diámetro)	1.03	≥ 60 cm
Número de canales de RF	1.04	≥ 24
Homogeneidad de campo para DSV = 30 cm - típico	1.05	≤ 0,2 ppm
Tecnología Zero Boil Off	1.06	Requerido
Secuencias requeridas	2.01	Spin eco (SE)
	2.02	Eco gradiente
	2.03	Fast Spin Eco o Turbo Spin Eco
	2.04	Eco planar (EPI)
Sistema gradiente	3.01	Amplitud ≥ 30 mT / m
	3.02	Velocidad de respuesta-slew rate-rendimiento de gradiente-amplitud máxima por cada eje ≥ 100 T/m/s
	3.03	FoV mínimo ≤ 5 mm
	3.04	FoV máximo ≥ 45 cm
	3.05	Espesor de corte mínimo 2D ≤ 0,2 mm
	3.06	Espesor de partición o corte mínimo 3D ≤ 0,1 mm
Amplificador de RF	4.01	Potencia ≥ 15 kW
Bobinas	5.01	Columna vertebral Cantidad de elementos o canales ≥ 15 Integrada al equipo
	5.02	Cabeza, cuello Cantidad de elementos o canales ≥ 15
	5.03	Torax y/o pecho, cardiovascular-cardiaca, abdomen Cantidad de elementos o canales unitarios o combinados ≥ 13
	5.04	Mama Cantidad de elementos o canales ≥ 4
	5.05	Bobina dedicada de Rodilla Cantidad de elementos o canales ≥ 10
	5.06	Bobina dedicada de Hombro Cantidad de elementos o canales ≥ 3
	5.07	Bobinas flexibles Dos (2) bobinas de diferente tamaño y/o cobertura Cantidad de elementos o canales ≥ 4
	5.08	Bobina dedicada de Pie - tobillo Cantidad de elementos o canales ≥ 8

Software y aplicaciones	6.01	El equipo debe contar con aplicaciones completas y protocolos con sus licencias habilitadas (no demo), para procedimientos de: Neurología Angiografía Cardiología Abdomen Oncología Mama Ortopedia Pediatria
	6.02	Posibilidad de Visualización 2D y 3D.
	6.03	Visualización 4D requerido
	6.04	Posibilidad de sincronización cardiaca y respiratoria. Se deberá incluir accesorios y equipos, en caso de que el equipo lo requiera para la sincronización.
	6.05	Parámetros vitales del paciente, al menos ECG.
	6.06	Técnicas de adquisición y reconstrucción
	6.07	Grabación de estudios en DVD
	6.08	Intercomunicador con el paciente
	6.09	Con capacidad de realizar exámenes completos de cabeza y columna con protocolos para formación de imágenes de difusión, perfusión y BOLD
	6.10	Con protocolos MRA 3D, MRA dinámica
	6.11	Paquete cardiovascular completo con mapas T1 y T2 cardiológicos.
	6.12	Formación de imágenes de mama con protocolos 2D y 3D de alta resolución para la evaluación morfológica
	6.13	Protocolos completos 2D y 3D para abdomen, pelvis
	6.14	Software para suprimir selectivamente tejidos específicos
	6.15	Software completo para examinación de grasa en hígado
	6.16	Estudios/protocolos de columna completa
	6.17	Con protocolos para casos de estudio de pacientes pediátricos
	6.18	Protocolo para evaluación de perfusión cerebral 2D y 3D
	6.19	Secuencia con corrección prospectiva del movimiento durante la adquisición de datos
	6.20	Aplicación de formación de imágenes cerebrales
	6.21	Secuencias y protocolos para la formación de imágenes por desplazamiento químico
	6.22	Paquete de software integrado que incluya secuencias y protocolos para espectroscopia
	6.23	Software para tractografía.
	6.24	Software que disminuya el artefacto por prótesis en diferentes partes del cuerpo
	6.25	Software de análisis prostático
Sistemas de Integración con licencias completas habilitadas	7.01	Dicom Send Dicom Print Dicom Storage Dicom Query / Retrieve Dicom WorkList Dicom Modality performed procedure step
Accesorios y Consumibles		
	8.01	Una (1) estación de adquisición con especificaciones de acuerdo a lo recomendado por el fabricante
	8.02	Unidad de CD-DVD para estación de adquisición
	8.03	Un (1) monitor de grado médico para estación de adquisición, tamaño ≥ 19 pulgadas y de resolución ≥ 1 MP
	8.04	UPS estación de adquisición de trabajo
	8.05	Una (1) estación de postprocesamiento con especificaciones de acuerdo a lo recomendado por el fabricante
	8.06	Un (1) monitor de grado médico para estación de postprocesamiento, tamaño ≥ 19 pulgadas y de resolución ≥ 1 MP

Accesorios	8.07	UPS estación de post procesamiento
	8.08	Un (1) Procesador de reconstrucción, con especificaciones de acuerdo a lo recomendado por el fabricante
	8.09	Un (1) coche para almacenamiento de bobinas
	8.10	Un (1) inyector de contraste, compatible con el equipo de resonancia magnética a ser entregado
	8.11	Una (1) camilla de transporte de paciente, apta para el uso en Resonancia Magnética
	8.12	Jaula de Faraday o apantallamiento magnético, de acuerdo a lo recomendado por el fabricante
OTRAS ESPECIFICACIONES:		
Energía/alimentación	9.01	380~480 VAC - 60 Hz, TRIFÁSICA, de acuerdo a lo que determine el Establecimiento de Salud.
Certificación	9.02	Certificación FDA y/o CE
Garantía técnica de fábrica	9.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	9.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Mantenimiento	9.05	Durante la vida útil, cada seis (6) meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo, incluyendo dentro del mantenimiento el ajuste y revisión de los parámetros de funcionamiento; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	9.06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
Vida útil	9.07	10 años